

107

EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN, DESDE SU CONDICIÓN DE HABILIDAD PROFESIONAL, EN ESTUDIANTES DE CARRERAS PEDAGÓGICAS

THE DEVELOPMENT OF THE COMMUNICATION, FROM ITS CONDITION OF PROFESSIONAL ABILITY, IN STUDENTS OF PEDAGOGICAL CAREERS

MSc. Yanelis de la Caridad Pompa Montes de Oca¹

E-mail: ycpompa@ucf.edu.cu

Dr. C. Idalberto Amado Pérez López¹

E-mail: iaperez@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Pompa Montes de Oca, Y. C., & Pérez López, I. A. (2018). El desarrollo de la comunicación, desde su condición de habilidad profesional, en estudiantes de carreras pedagógicas. *Revista Conrado*, 14(61), 45-52. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

La comunicación es reconocida como una importante habilidad profesional pedagógica y se revela como un elemento esencial en el desarrollo de la actividad educativa como sistema de influencias que intervienen en el proceso de preparación del hombre para la vida, sin embargo en la práctica educativa se aprecian dificultades en relación con el dominio de habilidades de este tipo, que se han venido reiterando durante un largo período de tiempo. De igual manera los modelos de formación no hacen énfasis suficiente en la preparación de los futuros profesionales en este sentido. Es por tales razones que en este trabajo se realiza una propuesta que desde el diseño curricular contribuya al desarrollo de la comunicación desde su análisis como habilidad profesional pedagógica.

Palabras clave:

Comunicación, habilidades profesionales, profesión pedagógica.

ABSTRACT

Communication is recognized as an important pedagogical professional skill and is revealed as an essential element in the development of the educational activity as a system of influences that intervene in the process of preparation of man for life, however, in educational practice, difficulties are appreciated in relation to the mastery of skills of this type, which have been reiterated for a long period of time. Similarly, the training models do not place sufficient emphasis on the preparation of future professionals in this regard. It is for such reasons that in this work a proposal is made that from the curricular design it contributes to the development of communication from its analysis as a pedagogical professional skill.

Keywords:

Communication, professional skill, pedagogical profession.

INTRODUCCIÓN

La comunicación es reconocida como una importante habilidad profesional pedagógica y se revela como un elemento esencial en el desarrollo de la actividad educativa como sistema de influencias que intervienen en el proceso de preparación del hombre para la vida.

Convertir a los estudiantes en individuos que puedan desarrollarse en la sociedad y mostrarse como personalidades independientes, integradas a un sistema de relaciones, que les permita la coexistencia con sus congéneres, así como con todo lo que les rodea, solo es posible gracias a la comunicación. Esta es considerada base del proceso docente-educativo, a partir de su papel determinante en el logro de los objetivos de la educación, como fenómeno social dialógico y de interacción, por lo que es sustento y exigencia para la labor del profesor.

Resulta inevitable, subrayar, entonces, la importancia que adquiere el dominio de estas habilidades por parte del profesor, que, utilizadas correctamente, cobran gran valor en la realización de su actividad.

Lo anteriormente expresado revela la esencialidad de la comunicación y del dominio de las habilidades que le son inherentes en la labor educativa, por lo que ha sido un aspecto profundamente analizado en su vínculo con la formación del profesional de la educación.

De manera particular, los estudios sobre el desarrollo de habilidades y competencias comunicativas y sobre la importancia de la comunicación para el desempeño profesional, han ocupado en los últimos tiempos un lugar importante en los análisis de los círculos científicos.

Específicamente, en la consideración de las habilidades para la comunicación como habilidad profesional, se han realizado importantes aportes, que han contribuido al enriquecimiento del estudio teórico de la comunicación en la pedagogía pero se aprecia la necesidad de redimensionar el concepto y de establecer determinadas premisas que coadyuven a su correcta formación, aspectos que exigen de una nueva mirada desde una perspectiva teórica.

Se debe declarar que en la práctica educativa se aprecian dificultades en relación con el dominio de habilidades para la comunicación. Estas se han venido reiterando durante largo período de tiempo, a pesar de la cantidad de investigadores que han dedicado sus esfuerzos hacia el estudio de este tema.

Se aprecian, sobre todo, dificultades en relación con la comunicación interpersonal y las competencias lingüística, sociolingüística, estratégica y discursiva, escaso

dominio del vocabulario técnico de la especialidad y de la profesión en particular y dificultades en relación con la elección y utilización de los mecanismos, estilos y tipos de comunicación; así como en el uso de métodos de enseñanza que promuevan la participación activa de los estudiantes en el proceso docente-educativo.

El análisis de cada una de estas deficiencias y de su carácter reiterado en las diferentes carreras y escenarios de actuación profesional, conllevan a determinar como una de las causas principales de esta problemática, la carencia de una concepción curricular, que integre y sistematice la formación comunicativa de los estudiantes desde lo social y lo profesional.

Esto evidencia la contradicción existente entre las pretensiones de los modelos del profesional en relación con la formación comunicativa de los estudiantes, declarada en sus objetivos, y las aspiraciones de la sociedad cubana, y de su sistema educativo en particular, que demandan un profesional de la educación competente en todas sus áreas de formación y de manera particular en el orden comunicativo y las deficiencias que en este sentido se manifiestan en la práctica.

Es por estas razones que en este trabajo se realiza una propuesta que desde el diseño curricular contribuye al desarrollo de la comunicación desde su análisis como habilidad profesional pedagógica.

DESARROLLO

Las habilidades profesionales en el contexto pedagógico

Las habilidades, entendidas en su concepto básico, como la capacidad que tiene el hombre para realizar cualquier operación o actividad sobre la base de la experiencia anteriormente recibida, constituyen un aspecto esencial para la preparación de los profesionales de la educación en el orden pedagógico, didáctico y metodológico; de ahí el interés despertado por su estudio, tanto desde su concepción epistemológica, como de su manifestación en la práctica.

Tomando como punto de partida lo expresado en el párrafo anterior, se considera oportuno realizar un acercamiento teórico al término, que ponga a relieve las principales ideas que sobre él se han ofrecido por parte de diversos autores, desde diferentes puntos de vista. Esto favorece, sin dudas, su mejor comprensión y la significación que alcanza a los efectos de la presente investigación.

Según los diferentes diccionarios de la lengua española, habilidad significa, pericia, arte, destreza, maña, práctica,

experiencia, maestría. Petrovsky (1981), plantea que las habilidades son el dominio de un sistema de actividades psíquicas y prácticas necesarias para la regulación consciente de la actividad de los conocimientos y hábitos.

Danilov (1982), considera que la apropiación de habilidades generales conduce a la formación de un pensamiento teórico. Estas permiten, según este autor, pensar teóricamente, determinar la esencia, establecer nexos y aplicar los conocimientos. Talízina (1988), al caracterizar la habilidad atendiendo a sus elementos, además de reconocer el conjunto de operaciones que la integran y que constituyen su estructura técnica, plantea que hay que tener en cuenta al sujeto que debe dominarla, el objetivo que se satisface mediante esta, la orientación que determina la estructura de dicha acción y el resultado que se ha de esperar de la acción (que tiene que coincidir con el objetivo).

Según Álvarez (1996), las habilidades son el sistema completo de actividades psíquicas prácticas necesarias para la regulación conveniente de la actividad de los conocimientos. Las considera, además, como el resultado de la sistematización de la acción subordinada a un fin consciente.

Desde un contexto psicológico más actualizado González (2002), ha definido las habilidades como aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.

Teniendo en cuenta los puntos de vista de los autores antes mencionados, en los que predomina un enfoque psicológico en el análisis del término, las habilidades se basan, fundamentalmente, en la comprensión de la interrelación entre el fin de la actividad, las condiciones en las que estas se desarrollan y la demostración de los conocimientos.

Los aspectos antes mencionados resultan relevantes al analizar la importancia del dominio de las habilidades en el desempeño del sujeto en cualquier actividad social y particularmente, en las que se correspondan al oficio o profesión que practique, denominadas habilidades profesionales. De la suficiencia en el dominio de ellas, dependerá la calidad de la actividad que realice el sujeto.

Al respecto Álvarez (1996), expresó que la habilidad profesional es aquella que permite al egresado integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional, dominar la técnica para mantener la información actualizada, investigar, saber establecer vínculos con el contexto social y gerenciar recursos humanos y materiales.

Particularmente, en relación con el estudio de las habilidades profesionales desde el punto de vista pedagógico Danilov & Skatkin (1982) consideran que son un complejo pedagógico extraordinariamente complejo y amplio. Plantean que estas representan la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos, tanto durante el proceso de actividad teórica como práctica.

Ruiz (1995), considera que estas expresan el dominio de acciones que permiten la instrumentación y solución consciente de tareas pedagógicas por el maestro. Se plantea que las habilidades profesionales pedagógicas siempre se refieren a las acciones que el maestro debe asimilar y dominar de manera que le permitan desenvolverse adecuadamente en la realización de las tareas pedagógicas. Al mismo tiempo, reflexiona en que hay habilidades integrales que están presentes en la actividad del maestro, que son componentes de todos los grupos de habilidades: para la organización, para el estudio de los alumnos, para la información, para comunicar y otras.

Las habilidades profesionales pedagógicas también se definen como el conjunto de acciones intelectuales prácticas heurísticas correctamente realizadas desde el punto de vista operativo por el sujeto de la educación, al resolver tareas pedagógicas, donde demuestre el dominio de las acciones de la dirección sociopedagógica que garantiza el logro de los resultados de la enseñanza y la educación.

La habilidad profesional pedagógica, significa el nivel de dominio de la acción en función del grado de sistematización alcanzado por el sistema de operaciones correspondientes; en otras palabras, para reconocer la presencia de una habilidad es necesario que en la ejecución de la acción se haya logrado un grado de sistematización tal que conduzca al dominio del sistema de operaciones esenciales, necesarias e imprescindibles para su realización. Considera que es aquel componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio (conocimiento).

Este autor reconoce un elemento que es definitorio en el éxito de la formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas: la sistematización.

Plantea Ferrer (2002), que desde el punto de vista pedagógico las habilidades son formadas y desarrolladas por el hombre para utilizar creadoramente los conocimientos, tanto durante el proceso de la actividad teórica, como práctica. Considera que parten del conocimiento y se apoyan en él. Según la autora anterior, *“son el conocimiento en acción”*; criterio con el cual se coincide.

La autora citada anteriormente considera, además, que las habilidades son las acciones que permiten que el maestro pueda tener un modo de actuación que favorezca el desarrollo de su pensamiento, sentimientos y una posición correcta ante los múltiples problemas profesionales a los que debe dar solución durante su desempeño profesional.

Entre los elementos coincidentes en cada uno de los criterios analizados anteriormente en relación con las habilidades profesionales pedagógicas y que se toman como punto de partida por los autores de la investigación para su estudio, se pueden relacionar los siguientes: conocimiento en acción; elemento del contenido que expresa en un lenguaje didáctico un sistema de acciones y operaciones para alcanzar un objetivo; modo de interacción del sujeto con el objeto; y contenido de las acciones que el sujeto realiza.

En resumen, habilidad significa saber hacer, es la demostración del conocimiento, y este a su vez su premisa fundamental, que mediante la acción sistematizada permite regular y perfeccionar la actividad. Su formación y desarrollo es imprescindible en la labor del profesor por cuanto su dominio condiciona el buen desempeño de su ejercicio profesional.

Álvarez (1996), plantea que las habilidades profesionales pedagógicas se forman y desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas.

Por tanto, para lograr efectividad en su formación y desarrollo es fundamental cumplir determinados requisitos como la sistematización y su consecuente consolidación, el carácter consciente de este proceso de aprendizaje, la clara comprensión de los fines perseguidos y la realización gradual del proceso de aprendizaje, como plantea Brito (1989), con quien se coincide.

Se debe recordar que, en el caso específico del profesor, las habilidades son importantes componentes de las características calificativas de este y su formación es parte del sistema de preparación pedagógica profesional. Permiten que él pueda interactuar con el estudiante en función de su transformación; pues, como plantea Torres (2000), las habilidades son el conjunto de acciones intelectuales, prácticas y heurísticas correctamente realizadas desde el punto de vista operativo por el sujeto de la educación, al resolver tareas pedagógicas, donde demuestre el dominio de las acciones de la dirección socio-pedagógica que garantiza el logro de los resultados de la enseñanza y la educación.

En el contexto de la educación, se precisa de la comunicación como habilidad profesional porque constituye la base de la actuación del profesional, al posibilitarle al profesor desarrollar acciones productivas y conscientes con un alto grado de destreza en el proceso pedagógico, teniendo en cuenta las particularidades psicológicas y pedagógicas de sus estudiantes.

Las habilidades para la comunicación de un profesor toman realce por cuanto estas son imprescindibles para la realización de cualquier actividad y la interrelación entre este y los estudiantes. Es indiscutible el valor que tiene la comunicación en el logro de este empeño; por lo que las habilidades de este tipo se convierten en exigencias para el desarrollo de cualquier profesión, dadas las necesidades y condicionantes que impone la sociedad actual, pero con gran significación en las ciencias pedagógicas, analizadas no solo desde un enfoque lingüístico, sino también desde los puntos de vista psicológico y sociológico.

Por esta razón, trasciende el sentido propio del conocimiento del código lingüístico, que implica aceptar que, al menos, en la labor pedagógica, las habilidades para la comunicación no son reductibles a este aspecto, por lo que cada profesor debe prepararse para el dominio de las habilidades necesarias para el logro de este propósito.

A partir de estas ideas se puede plantear que el proceso de formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas exige la atención voluntaria y consciente, la asimilación real del sistema de acciones que las conforman, así como del conocimiento al cual están asociadas; por tanto, exigen la comprensión del significado y el valor para el propio proceso del conocer. Estas habilidades le permiten al profesor realizar con éxito su labor. Su formación y desarrollo son de suma importancia para el desempeño de los profesores, por lo que para su comprensión hay que tener en cuenta la relación que se establece entre estas dos categorías.

La comunicación como habilidad profesional pedagógica

Ha quedado expresado que la comunicación, que ha sido considerada, entre otras cosas, una habilidad humana, pues es inherente al hombre, y una habilidad profesional donde se manifiesta con especificidades, asume un rol protagónico dentro del desarrollo del proceso docente-educativo y por tanto, en la formación de los profesionales con este perfil, aunque su dominio sea también necesario en el desempeño de cualquier otra profesión.

Precisamente, el desarrollo de habilidades para la comunicación del profesor constituye un elemento profundamente analizado y estudiado. Diferentes autores han

destacado la importancia desde diferentes puntos de vista, de su adquisición y desarrollo para el éxito del proceso docente-educativo, así como de la importancia de la enseñanza con un enfoque comunicativo.

Otros estudiosos del tema han realizado propuestas para su formación y desarrollo en los profesionales de la educación y han profundizado en el análisis de su cuerpo teórico, realizando importantes aportes desde su concepción general como habilidades comunicativas y desde su análisis individual, enfocándose en cada una de sus particularidades.

El problema de las habilidades, competencia y eficiencia comunicativa del profesor, constituye un aspecto de amplio análisis en la literatura científica actual y se destaca la importancia de su adquisición y desarrollo para el éxito del proceso pedagógico.

Las habilidades comunicativas, que en el caso del maestro devienen en habilidades profesionales pedagógicas muy importantes, constituyen un aspecto controvertido por las diferencias de criterios existentes entre los autores que investigan esta problemática en cuanto a su conceptualización y ubicación con respecto a las demás habilidades. Se debe destacar la coincidencia en aceptar a dichas habilidades comunicativas como esenciales en la labor educativa.

García (2008), plantea que las habilidades comunicativas tienen un lugar importante en el innovador concepto de inteligencia emocional, puesto que consideran la comunicación como un aspecto determinante, tanto para el desarrollo personal como para la relación social.

Fernández (1995), precisa, de forma muy certera, que para el caso de las habilidades comunicativas, no encaja la definición tradicional de habilidad, la que enfatiza solamente en su componente cognitivo, pues lo vivencial, lo afectivo y lo personalógico juegan un papel decisivo en las habilidades comunicativas, al ser otra persona su **objeto**.

Se enfatiza en la estrecha relación entre comunicación y creatividad en el proceso pedagógico, lo cual refleja el carácter personalógico de ambos fenómenos, por tanto, como también plantea Ortiz (1996), con quien se coincide, los encuadres puramente lógicos son insuficientes e inadecuados para abarcar las habilidades comunicativas, al ser antialgorítmico por esencia el proceso creativo en la personalidad.

Dentro de las habilidades generalizadas que modelan a la profesión pedagógica se considera la de comunicarse como fundamental, por estar presente en el resto de las habilidades profesionales.

Se debe declarar que aprender comunicación va mucho más allá que el aprendizaje de una lengua o que el dominio del lenguaje; esta incluye en su concepción los múltiples tipos de interrelaciones humanas, el contenido y la forma de lo comunicado, así como, los diferentes actos e instancias comunicativas.

Para el desarrollo de habilidades para la comunicación dentro del sistema educativo, es fundamental considerar al estudiante como sujeto activo, centro del proceso formativo y constructor de su propio aprendizaje. Si se tiene como objetivo, desarrollar la competencia en este sentido en esta población, se debe repensar su formación lingüística y enriquecerla con las aportaciones de la pragmática, la sociolingüística y la psicología del lenguaje.

Es necesario, a criterio de los autores del artículo, rebasar el análisis de la comunicación desde el punto de vista lingüístico para proyectarlo con una visión integradora de manera que los conocimientos lingüísticos sean la base para una formación comunicativo-pedagógica que permita la dirección del proceso docente- educativo a partir del dominio de herramientas propias de la profesión.

Al hablar de comunicación debe tenerse en cuenta el lenguaje como su principal medio, este en su función comunicativa se fortalece al utilizarlo en el contexto de interacción en el aula y por tanto requiere de un docente convencido de la importancia que encierra fomentar el cultivo de las habilidades lingüísticas referidas a la comunicación.

Este planteamiento apunta hacia la importancia que tiene preparar a los profesores en este sentido, no solo a los que enseñan lengua, sino a todos los que tienen la misión de enseñar. Al hablar de habilidades para la comunicación, se hace referencia a un concepto abarcador que obliga a establecer un sistema coherente para su desarrollo y que apunta a una preparación no solo en relación con el conocimiento de estas, sino a su dominio y aplicación en diversas situaciones comunicativas.

Las habilidades para la comunicación en el ámbito educativo, en correspondencia con lo planteado sobre habilidades profesionales pedagógicas en el primer apartado de este trabajo, son lo que necesita cualquier persona para responder a los problemas con los que se enfrenta a lo largo de su vida, mediante acciones interrelacionadas con componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales. Deben abarcar el ámbito social, interpersonal, personal y profesional en los que necesariamente interviene la comunicación.

En correspondencia con esta línea de pensamiento Fernández (1996), había propuesto anteriormente, un

grupo de habilidades para la comunicación en el desarrollo de la profesión pedagógica, que van desde la importancia de la expresión en lo relacionado con la transmisión de mensajes, tanto verbales como extraverbales y la observación para orientarse en las situaciones comunicativas, hasta las habilidades para la relación empática que incluyen la personalización en la relación, la participación del otro y el acercamiento afectivo. Estas habilidades resumen la necesaria formación en este sentido para un maestro, como habilidades profesionales pedagógicas, pero se plantean de manera general y desde un marcado enfoque psicológico.

Es evidente entonces, la importancia que no pocos investigadores le han concedido a la formación y desarrollo de habilidades para la comunicación en la profesión pedagógica como habilidad profesional, sin embargo, se puede apreciar el análisis particular que predomina en su estudio y la tendencia a la preparación posgraduada. Lo expresado anteriormente provoca que no se aprecie una concepción teórica que dirija la formación comunicativa con un carácter integrador (social- profesional), desde el propio currículo universitario.

Se considera, que esta situación evidencia la necesidad de precisar cada una de las habilidades para la comunicación necesarias en el contexto pedagógico y organizarlas de manera que el estudiante que se forma como profesional en esta rama, pueda ir desarrollándolas paulatinamente. La organización de estas habilidades, debe constituir un sistema que exija niveles crecientes de desarrollo, denotando la integración entre el ser humano y el profesional.

Esta razón justifica, entonces, la necesidad de replantear la visión en la formación de las habilidades para la comunicación como habilidades profesionales de una manera más detallada, que aborde aspectos imprescindibles para la formación comunicativa del profesional de la educación. Todo lo anterior exige el dominio de conocimientos de la lengua y de la pedagogía para lograr entonces el desarrollo de este tipo de habilidades adecuadas a la comunicación en la profesión pedagógica.

Las habilidades a desarrollar deben estar en función de usar la lengua de manera correcta, de adecuar la comunicación al contexto social, de planificar la comunicación en dependencia de la situación y adaptar el código y el canal a la intención comunicativa y de demostrar eficiencia comunicativa en el actuar cotidiano en el desarrollo de su profesión en relación con la conducta comunicativa en la labor docente y educativa.

Esta propuesta para la organización de las habilidades tiene en cuenta aspectos básicos de las cuatro

macrohabilidades comunicativas, de los aspectos distintivos de la comunicación extraverbal, así como de las características que distinguen las cuatro subcompetencias básicas o dimensiones de la competencia comunicativa y de las herramientas que ofrece la comunicación pedagógica.

El profesor tiene gran responsabilidad en gestionar la clase como espacio de comunicación y de relación con los objetivos pedagógicos como plantea García (2008). Precisamente de sus habilidades comunicativas depende el éxito de su tarea, que se trata no solo de transmitir mensajes en el aula, sino esencialmente de crear situaciones que faciliten el aprendizaje como también plantea el autor citado y con quien se coincide plenamente.

El conocimiento y la práctica de recursos comunicativos verbales y no verbales de eficacia comunicativa son fundamentales para el buen ejercicio de la actividad profesional.

Esto destaca entonces, la necesidad de preparar al profesor en las habilidades que exige el desempeño de su ejercicio desde el punto de vista comunicativo, con un enfoque integrador, que logre el vínculo entre las habilidades en el orden lingüístico (social) y el pedagógico (profesional), redimensionándose en una formación y desarrollo de habilidades para la comunicación desde la dimensión socio-profesional.

Propuesta curricular para el desarrollo de habilidades para la comunicación, en su condición de habilidad profesional

Particularmente en la propuesta que se presenta en el trabajo, se plantean cuatro momentos, donde tienen salida las habilidades para la comunicación del profesional y son denominados niveles, definidos como un espacio temporal asumido para la sistematización e integración de las habilidades y sus indicadores y se identifican, a nivel curricular, con los años académicos del plan de estudio, según los objetivos del modelo del profesional.

Estos niveles son el socio-personal, el básico o de especialización, el didáctico y el profesional pedagógico. La base para establecer estos cuatro niveles está en una concepción entre lo fragmentado que está en la cultura y lo integrado que se da en las situaciones profesionales. Al tener en cuenta esa contradicción es que se va estructurando el contenido. Estos niveles recogen el ascenso gradual en la formación del profesional.

Esta propuesta plantea una visión totalizadora del fenómeno desde una misma arista que recoge la formación general como hablante de una lengua, su especialización en una materia dada, su visión educativa y

su manifestación en el ejercicio docente, que atraviese todos los años de formación. Atiende una problemática interesante en la formación de los profesionales y se plantea desde el diseño curricular por considerar, como se ha explicado, que las deficiencias en su concepción es una de las causas fundamentales de las insuficiencias en relación con la formación de habilidades para la comunicación como habilidades profesionales en las carreras pedagógicas.

Vigotsky (1979), destaca que las funciones psíquicas superiores no responden a la línea de la evolución biológica, sino que son el resultado de la asimilación de los productos de la cultura, lo que se da solo a partir de las relaciones entre los hombres. Lo natural y lo social, según el autor, se interpenetran, para lo cual es imprescindible el proceso comunicativo. Se coincide con este criterio, pues el desarrollo de la comunicación no es solo un fenómeno biológico, sino que ha estado, más que influido, condicionado, por la necesidad que impulsó el desarrollo social.

Es de esta forma, precisamente, como se producen las interrelaciones entre el profesor y el alumno y de esta manera se han concebido y organizado los objetivos a lograr en cada año y nivel propuesto, las acciones desde las carreras, la intervención de las estrategias como la de lengua materna, las acciones en la Disciplina Integradora y las propuestas de contenido en los diferentes currículos de formación.

Fernández (2002), plantea que el profesor tiene la función de ejercer influencia desarrolladora en los alumnos y promover la comprensión del nuevo conocimiento y la asimilación de nuevas formas de conducta, así como la interiorización de valores y normas morales.

Es por estas razones que esta propuesta brinda a los estudiantes en formación una serie de herramientas que se convertirán en habilidades y que deben demostrarse en su ejercicio y medirán su desempeño como comunicadores para la dirección del proceso docente-educativo.

En sentido general, esta propuesta curricular, tiene la intención de contribuir a que los estudiantes egresen habilitados, no solo para comunicarse correctamente, sino para que el dominio de esta habilidad profesional esté en función de perfeccionar su ejercicio docente. De ahí que se redimensione la formación comunicativa del estudiante desde un enfoque que integra, la arista social y la profesional, denominada **Socio-Profesional**.

Esta propuesta tiene un grupo de ventajas pues concibe la formación homogénea de los profesionales de carreras con perfil pedagógico, de manera que no prioriza las

especialidades de lenguas, sino que defiende la importancia de una eficiente formación comunicativa en los profesionales de cada especialidad. Atiende la formación comunicativa en correspondencia con los objetivos del modelo del profesional, por lo que tiene en cuenta, a diferencia del modelo actual, la atención desde el diseño curricular de este aspecto en todos los años, y exige en cada propuesta niveles crecientes de desempeño.

Tiene presente la posibilidad que brindan los diferentes currículos de formación y respeta los programas propuestos en el currículo base. Posibilita su adecuación, según necesidades de las carreras. Implica a todas las áreas de formación. Atiende directa y diferenciadamente, cada una de las necesidades de los estudiantes. Permite el desarrollo de la habilidad de autidiagnosticarse para poder superar las deficiencias, lo que provoca un crecimiento profesional y personal, y permite la formación integral de los estudiantes desde el punto de vista comunicativo. Lo planteado, anteriormente, demuestra la pertinencia de esta propuesta y la posibilidad que brinda su puesta en práctica para elevar la calidad en la formación del profesional.

CONCLUSIONES

El dominio de las habilidades profesionales pedagógicas constituye la vía para la preparación del profesor en aras del logro del perfeccionamiento de su actividad docente y educativa. Dentro de estas, cobran importancia las habilidades para la comunicación, pues esta se considera base del proceso docente-educativo, al analizar este último como una situación de comunicación con características particulares en la que se establece la interacción entre profesor y estudiantes.

En Cuba se destaca el interés hacia el logro de la competencia comunicativa de los estudiantes que se forman como profesores y constituye una prioridad manifiesta en los modelos del profesional donde se declaran objetivos encaminados al logro de habilidades en este sentido, en todos los años de formación, sin embargo, no se concibe desde el currículo su análisis social y pedagógico de manera integral, ni la sistematización de estas en lo interno de los años y carreras. Lo anterior se convierte en una de las principales causas de las deficiencias en cuanto a la formación comunicativa de los estudiantes que luego se manifiestan durante su desempeño profesional.

La propuesta que se realiza atiende la formación comunicativa de los estudiantes de carreras pedagógicas de forma integral y sistemática con el objetivo de prepararlos en este sentido desde los puntos de vista social y profesional. Resulta pertinente pues atiende un problema

profesional que ha trascendido durante los diferentes planes de formación de las carreras pedagógica por lo que dirige su atención al diseño curricular en su microdiseño relacionado con el subsistema de formación de habilidades profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Zayas, R. M. (1996). *El desarrollo de habilidades de la Historia*. Honduras: Guaimar.
- Brito, H. (1989). Aspectos metodológicos para la formación, desarrollo de las habilidades en una asignatura. Material mimeografiado sobre el Primer coloquio sobre la inteligencia. La Habana: ISP "Enrique José Varona".
- Danilov, M. A., & Skatkin, M.N. (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Libros para la Educación.
- Davidov, V.V., (1982), *Tipos de generalización*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, A. M., & Córdova, M. D. (1995). *Personalidad y comunicación*. En González Maura, V. (Ed.) *Psicología para Educadores*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Fernández, A. M., Durán, A., & Álvarez M. I., (1995). *Comunicación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, A. M. (1995). *La comunicación extraverbal*. En Fernández, A. M. (Ed.), *Comunicación Educativa*. La Habana: Pueblo y Education.
- Fernández, A. M. (1996). *La competencia comunicativa como factor de eficiencia profesional del educador* (Tesis de doctorado). La Habana: ISP "Enrique José Varona".
- Fernández, A. M. (2002). *Comunicación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, A. M. (1996). *La competencia comunicativa como factor de eficiencia profesional del educador* (Tesis de doctorado). La Habana: ISP "Enrique José Varona".
- Fernández, A. M. (1999). *La competencia comunicativa del docente: Exigencia para una práctica pedagógica interactiva con profesionalismo*. La Habana: ISP "Enrique José Varona".
- Ferrer, M. T. (2002). *Modelo para la evaluación de habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario* (Tesis de doctorado). La Habana: ISP "Enrique José Varona".
- García, I. (2008). *Competencia comunicativa del maestro en formación*. (Tesis de doctorado). Granada: Universidad de Granada.
- González, V. (2002). *¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica*. *Revista Cubana de Educación Superior*, 22.
- Ortiz, E. (1996). *Perfeccionamiento del estilo comunicativo del maestro de la enseñanza media para su labor pedagógica*. (Tesis de doctorado). Santa Clara: Universidad Central de las Villas.
- Petrovski, A.V., (1981), *Psicología general*. La Habana: Libros para la Educación.
- Ruíz, M., (1995). *La enseñanza comunicativa de la lengua y la literatura*. México: INAES.
- Ruíz, M., (1999). *Didáctica del enfoque comunicativo*. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Ruíz, M., (2000). *El enfoque integral del currículum para la formación de profesionales competentes*. México.: IPN.
- Sales, L., (2007). *Comprensión, Análisis y Construcción de Textos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Talízina, N.F. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Progreso.
- Torres, M. (2000). *El diagnóstico psicopedagógico*. Conferencia ofrecida en el III Congreso Educativo Especial. La Habana. Material mimeografiado.
- Vigotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de procesos psíquicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Vigotsky, L.S. (1998). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Pueblo y Educación.